



AVISO RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Se comunica al público en general que de conformidad con lo establecido en los artículos 52 fracción IX del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; 51 numeral 1 fracción VIII del Reglamento Interior del IEEZ; y 35 numeral 1 fracción VIII de los Lineamientos que reglamentan las condiciones generales, los derechos, las obligaciones y las prohibiciones de trabajo del personal del IEEZ, así como por Acuerdo emitido por la Junta Ejecutiva del IEEZ, el 29 de diciembre del 2020, se declaró **no laborable** el día **15 de noviembre**, motivo por el cual se **reanudarán** las **labores** de este Organismo Público Local Electoral, el **martes 16 de noviembre de 2021**.

A t e n t a m e n t e

Guadalupe, Zacatecas, 12 de Noviembre de 2021

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa

Secretario Ejecutivo